BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 20-09-2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** x **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de los Mártires

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento CTO 928

HORA DE INICIO: 8:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:40 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Karen Tatiana Gonzalez Trujillo			X						X	Hapil Ingeniería		3118781153	Karen G
Wendy Julieth Sanchez S			X						X	Hapil Ingeniería OAS		3058142490	
Alberto Forero P			X						X	Hapil			
Ana Aragon			X							Interventoría		3144625458	
Melquicedec Cuellar			X						X	Interventoría		3132641807	
Jose luis Nope Arevalo			x						x	Interventoría		3135072958	
MELVINA ACUÑA			X						X	HAPIL INGENIERIA SAS		3166168995	
Edwin J. Cárdenas			X						X	Hapil ingenieria SAS		3125293216	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día comité técnico del 20 de septiembre de 2024.

1. **Lectura de compromisos del comité del 20 de septiembre de 2024.**
2. **Desarrollo parte administrativa.**
3. **Desarrollo parte técnica.**
4. **Desarrollo parte Social**
5. **Desarrollo parte QHSE**
6. **Compilación de compromisos**
7. **Recorrido de obra**

DESARROLLO DEL COMITÉ 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En el comité de seguimiento celebrado **el 20 de septiembre de 2024**, participaron tres partes: el contratista de obra, **HAPIL INGENIERÍA; la Interventoría, BIODECCO SAS BIC; y la supervisión a cargo de la Alcaldía de San Cristóbal,** quien acompañó el comité técnico. Es importante tener en cuenta la participación de cada una de estas partes en el proceso de seguimiento y supervisión del proyecto.

Fotografía N°1: Recorrido entre las partes, CPC Brisas y CPC Alpes el 20 de septiembre de 2024



Fuente: Elaboración propia.

1. Lectura de compromisos del acta del comité pasado. Fecha: 13/09/2024

- **Informes semanales 31:** El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, realizó la entrega del informe semanal correspondiente a la semana del 8 al 14 de septiembre de 2024 el día 14 de septiembre de 2024, a lo que la interventoría manifiesta estar realizando el proceso de revisión del mismo para ya sea su aprobación o entrega de observaciones.

  Adicionalmente se le recuerda al contratista de obra por parte de la interventoría y la supervisión encargada por la Entidad contratante, de la entrega del informe 32 el día 21 de septiembre de 2024, antes de las 2pm.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a entregar el informe semanal N°32 el día 21 de septiembre de 2024 antes de las 2 pm a la interventoría.

- **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PIN AMBIENTAL (JUNIO Y JULIO)**

El contratista de obra se compromete a realizar la entrega del informe de RCD correspondiente al periodo de junio a más tardar antes del 9 de agosto de 2024, adicionalmente manifiesta que ha estado recopilando la información, certificación y diligenciamiento de formatos para la entrega en la fecha pactada.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio el día 9 de agosto de 2024.

En comité del 16 de agosto de 2024, el contratista de obra manifiesta que a la fecha del comité la planta de recepción de RCD, no ha remitido la certificación del mes de JUNIO, manifestando que ya se realizó la solicitud, por lo cual espera tener la documentación para el próximo comité de seguimiento el 23 de julio de 2024.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio el día 23 de agosto de 2024.

En el comité del 23 de agosto de 2024, el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, manifiesta que ha estado realizando la solicitud ante la cantera para la entrega de las certificaciones de los RCD´s para el mes de junio, a lo que se compromete a remitir la trazabilidad de solicitud a la interventoría.

Adicionalmente se compromete a entregar los certificados para el próximo comité de seguimiento que se realizará el 30 de agosto de 2024.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio a más tardar el 30 de agosto de 2024.

El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, manifiesta que ha estado realizando el trámite ante las canteras para la certificación de los RCD´s y los formatos de entrega para la revisión de la interventoría.

Por lo que se compromete a realizar la entrega de las certificaciones y los formatos de los meses de junio y julio antes del 6 de septiembre de 2024.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio y julio a más tardar el 6 de septiembre de 2024.

En el comité del 6 de septiembre de 2024, la interventoría en conjunto con la supervisión encargada por la Entidad contratante le solicita al Contratista de obra HAPIL INGENIERIA la entrega de los reportes de RCD de los meses de junio y julio producto de la disposición en las carteras certificadas.

El contratista de obra refiere que, por las manifestaciones presentadas en la semana del 2 al 5 de septiembre de 2024, las canteras en las que se realizaba la disposición final cerraron, es por tanto que se ha dificultado la entrega de las de las certificaciones.

El contratista de obra se compromete a realizar la entrega como último plazo a más tardar el día 13 de septiembre de 2024, junto con todos los formatos adicionales para el cargue de la documentación.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio y julio a más tardar el 13 de septiembre de 2024.

Durante el desarrollo del comité del 13 de septiembre de 2024, la interventoría realiza llamado de atención al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS con respecto a la entrega de la información concerniente a los RCD de los meses de junio y julio, manifestando el posible incumplimiento por parte del contratista de obra, esto debido a que en los últimos comités de seguimiento se le ha estado requiriendo dicha información sin respuesta por parte del contratista de obra, **se cuenta con 28 días de retraso.**

El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS manifiesta realizar la entrega de la información durante el transcurso del día 13 de septiembre de 2024, para la documentación concerniente a los RCD´s de los meses de JUNIO y JULIO a la interventoría para su revisión y aprobación.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio y julio durante el transcurso del día 13 de septiembre de 2024.

En el comité del 20 de septiembre de 2024, el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, manifiesta que realizara la entrega de los documentos correspondientes a los RCD producto de las actividades de excavación y demolición para los meses de junio y julio para dar cumplimiento con el compromiso contractual, al cual se le ha estado realizando la solicitud por parte de la interventoría y la supervisión encargada por la Entidad contratante.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la documentación correspondiente a lo RCD del mes de junio y julio durante el transcurso del día 20 de septiembre de 2024.

Adicionalmente la interventoría le recuerda al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, que no es dadora de plazos para la entrega de los compromisos y se tomaran como días de incumplimiento.

REPORTE PROGRAMACIÓN SEMANAL

El contratista de obra realizó la entrega de la programación semanal de las actividades a ejecutar en le periodo del 16 de septiembre de 2024 al 21 de septiembre de 2024, dicha información fue entregada a la Entidad contratante del contrato el día 16 de septiembre de 2024.

NOTA: La interventoría le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, realizar la entrega a la interventoría para realizar igualmente la inspección de su cumplimiento.

Toda vez revisados los compromisos del acta anterior se da paso a realizar el comité de seguimiento a las áreas de los contratos FDLSC-COP 928-2023 y FDLSC-INTV-919-2023.

Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja:

• Total, avance físico:
Porcentaje programado: 47.19%
Porcentaje ejecutado: 42,77%

La interventoría en comité del 20 de septiembre de 2024, realiza nuevamente el llamado de atención al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, con respecto al aumento en el atraso registrado en los rendimientos de obra con respecto a la semana anterior, es por tanto, que se solicita al contratista de obra realizar de manera inmediata la implementación de

un plan de contingencia aumentando el número de personas operativas, comenzar de manera inmediata las labores de mampostería, eléctricas, hidráulicas, sanitarías y demás actividades propias del proyecto.

Nota: Se realizó el tramité ante la Entidad contratante para el proceso de modificatorio de obra al contrato 928 de 2023, por lo cual se tramitó la reprogramación correspondiente a los cambios requeridos para el desarrollo y normal ejecución del proyecto, es por tanto que una vez aprobado por la Entidad contratante y su debida legalización se realizara el ajuste de los porcentajes de ejecución y programados.

Toda vez establecidos los porcentajes de avance del proyecto, procedemos a realizar el seguimiento a las diferentes áreas contractuales con el fin de establecer las situaciones que generan el adelanto o atraso en la programación.

1. Aspectos Administrativos:

- **TIEMPOS DE ENTREGA DE INFORMES MENSUALES Y CORTES DE OBRA**

Debido a los tiempos manejados por la entidad contratante para la radicación de cuentas de cobro y por los tiempos necesarios para la entrega tanto de los informes mensuales y radicaciones de cuentas de cobro por parte del contratista de obra y la interventoría y en pro de contar con un flujo constante de capital para la ejecución del contrato de obra, se realiza el cambio del periodo de los informes mensuales y cortes parciales para pago y quedaron de la siguiente manera:

Informes mensuales de obra y cortes de obra: **Del 1 al 30 de cada mes.**

Informes mensuales de interventoría y cortes de interventoría: **Del 1 al 30 de cada mes.**

Es de aclarar que, para el cambio de la fecha de entrega de la información antes mencionada, se llegó al consenso entre el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, interventoría y la supervisión encargada por la Entidad contratante.

Por lo anterior, el contratista de obra **HAPIL INGENIERIA SAS** se compromete a realizar la entrega del informe mensual de obra correspondiente al periodo del 7 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024 a más tardar el martes **1 de octubre de 2024** para revisión por parte de la interventoría.

- **REPORTE TRAMITE DE SERVICIOS PUBLICOS.**

La interventoría en conjunto con la supervisión encargada por la Entidad contratante, solicitan al contratista de obra presentar el avance correspondiente al trámite de los servicios públicos para los CPC ALPES y CPC BRISAS, esto debido a la necesidad de dar avance con los tramites en pro de tener la aprobación una vez se finalicen las obras de construcción.

El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, manifiesta estar realizando los respectivos tramites antes las Entidades pertinentes para todos los temas de los servicios públicos; solicitando un plazo de 15 días para entregar el reporte del estado de los tramites y poder entregar un panorama más claro con respecto a las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de la consecución de los servicios públicos.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega del reporte del trámite de los servicios públicos para el comité de seguimiento que se realizará el día 4 de octubre de 2024.

2. Aspectos Técnicos

RECOMEDACION TECNICA: En recorrido técnico por los salones comunales se realizó revisión de avance físico de las obras en los dos frentes, entre las partes en donde se inspeccionó los procesos constructivos, así como la entrega de recomendaciones con el fin de continuar de manera adecuada con las actividades.

Fotografía N°2: Casa de participación ciudadana los ALPES y BRISAS



Fuente: Elaboración propia

Riesgo eléctrico: En el recorrido de obra realizado el 20 de septiembre de 2024, en el CPC ALPES, se evidencio un riesgo latente con respecto al transformador y cableado de media aledaño a la construcción, en el recorrido desde el componente SST de la interventoría se le solicitó al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, la entrega del protocolo de trabajo seguro para las actividades, en donde se priorice la mitigación del riesgo eléctrico.

Compromiso: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se comprometió a realiza la entrega del protocolo a realizar para mitigar el riesgo eléctrico y poder continuar con las actividades garantizando la seguridad del personal operativo a más tardar el 27 de septiembre de 2024.

Muro de contención CPC BRISAS: En el recorrido del 20 de septiembre de 2024, se realizó inspección del armado de muro de contención de fachada en el CPC BRISAS, en donde se verificó el cumplimiento de las observaciones dadas por la interventoría con respecto al plan de trabajo para la elaboración del mismo.

Se evidenció el cumplimiento de realizar la demolición del muro en 3 partes, esto con el fin de prever el desconfinamiento del terreno, de igual manera una vez demolido 1/3, se deberá realizar inmediatamente el armado y fundida del mismo, realizando el debido apuntalamiento del terreno con el fin de prever caída de material y el volcamiento del talud.

Fotografía N°3: Seguimiento elaboración de muro de contención CPC BRISAS



Fuente: Elaboración propia

"PERSONAL EN OBRA:

En relación a la solicitud realizada por la interventoría hacia el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS de mantener un total de 15 personas en el frente de trabajo del Salón Comunal de las Brisas, es fundamental garantizar la continuidad de los rendimientos y mejorar la programación de obra de acuerdo a lo establecido. Mantener una cantidad mínima de personal en este frente de trabajo es crucial para asegurar la eficiencia del proyecto y optimizar las afectaciones causadas por las lluvias que puedan presentarse.

Al mantener una fuerza laboral adecuada, se logra no solo cumplir con los objetivos de producción, sino también mitigar los impactos negativos que eventos climáticos como las lluvias puedan tener en el avance de la obra. Es importante que el contratista comprenda la relevancia de mantener el número de trabajadores propuesto para garantizar la continuidad y la calidad de la ejecución de las tareas.

Se recomienda coordinar con el contratista para asegurarse de que se cumpla con esta disposición y se mantenga la operatividad óptima en el frente de trabajo."

Resumen actividades semana del 15 al 20 de septiembre de 2024.

CPC ALPES:

En el CPC Alpes se realizaron las siguientes actividades en el periodo anteriormente descrito:

1- Se realizó armado de acero de refuerzo y estructura para fundida de placa de entrepiso nivel 2, (se proyecta fundida para el 21 de septiembre de 2024)
2- Se realizó fundida de escaleras de acceso al sótano.
3- Se realizó la instalación de tubería hidrosanitaria en la placa de segundo nivel, realizando los pases necesarios para la fundida de la placa de entrepiso.

CPC BRISAS:

En el CPC BRISAS se realizaron las siguientes actividades en el periodo anteriormente descrito:

1- Se continuo con los procesos de demolición y de excavación de la zona de fachada en el CPC Brisas.
2- Se realizó armado de acero de refuerzo de 60000 psi para muro de contención en el CPC Brisas.
3- Se realizó fundida de escalera de acceso primer nivel al sótano.
4- Se continuaron actividades de mampostería.
5- Se realizó armado de rampa de acceso vehicular.
6- Instalación de tubería hidrosanitaria y eléctrica en el sótano y primer nivel.

MURO DE CONTENCIÓN FRONTAL EN LA FACHADA DEL SALÓN COMUNAL DE LAS BRISAS:

En la reunión del Comité Técnico, se acordó que el trabajo en el muro de contención frontal se llevará a cabo por fracciones. Para la demolición del muro existente en mampostería y concreto, se determinó lo siguiente:

1. ***Demolición de Mampostería Deteriorada: *** Se iniciará con la demolición de la mampostería existente que se encuentra deteriorada y en mal estado, con el objetivo de realizar el muro estructural según lo contemplado en los planos.

2. ***Trabajo Tipo Trinchera: *** Se recomienda realizar el trabajo tipo trinchera para evitar desconfinar todo el frontal de la vía, permitiendo realizarlo por fracciones y garantizar el confinamiento del material existente sobre el andén y la vía.

Fotografía N°4: Excavaciones en el CPC BRISAS



Fuente: Elaboración propia

Se autoriza por parte de la interventoría la fusión de únicamente 5 metros de longitud del muro, lo cual es necesario para continuar con los procesos de excavación y con el muro preestablecido en el plano. Además, se requiere que de forma manual e inmediata se retiren los ladrillos y material que pueden representar un riesgo de caída sobre los trabajadores en la parte inferior. Es crucial que se tomen estas acciones de inmediato para asegurar la seguridad en el sitio de trabajo

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Estabilidad Estructural: Es vital asegurar que las paredes de ladrillo y las estructuras adyacentes estén adecuadamente soportadas durante la excavación para evitar colapsos.

2. Control de Escombros: Mantener el área de trabajo libre de escombros y materiales innecesarios es crucial para prevenir accidentes. Se deben establecer rutas claras para el movimiento de personal y maquinaria.

3. *Señalización de Peligros: Colocar señales que alerten sobre áreas peligrosas y el uso de maquinaria es esencial para la seguridad de todos los trabajadores en el sitio.

4. *Monitoreo de Condiciones del Suelo: Es importante realizar un monitoreo constante del estado del suelo y las estructuras adyacentes para detectar cualquier cambio que pueda comprometer la seguridad.

5. *Capacitación Continua: Asegurarse de que todos los trabajadores estén capacitados en procedimientos de seguridad específicos para excavaciones y manejo de materiales peligrosos.

3. **Aspectos financieros.**

Corte de obra y de interventoría.

Debido al cambio del periodo y entrega de los cortes de obra y de interventoría el cual se realizó de común acuerdo entre el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, la interventoría y la supervisión en cargada por la Entidad contratante; los corte de obra y de interventoría se realizaran del 1 al 30 de cada mes.

Por lo anterior, el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la información correspondiente al corte de obra del mes de septiembre de 2024, a más tardar el día 1 de octubre de 2024.

4. Área QHSE

El área de SST de la interventoría ha realizado la inspección técnica de la cartelera donde se encuentran publicadas las políticas de seguridad y salud en el trabajo en un lugar visible para los trabajadores en el sitio de obra, se solicita mantener actualizada la cartelera con los datos de la totalidad del personal operativo y técnico.

Recomendaciones generales:

1. *Uso de Equipos de Protección Personal (EPP): * Todos los trabajadores deben usar casco, guantes, gafas de seguridad, y calzado adecuado para prevenir accidentes.

2. *Señalización Adecuada: * Es esencial tener señales visibles que indiquen las áreas de peligro y los equipos en uso, para mantener a todos informados y seguros.

3. *Manejo de Materiales: * Asegúrate de que los materiales de construcción estén organizados y que no obstruyan el paso, evitando caídas o accidentes.

4. *Capacitación Continua: * Los trabajadores deben recibir capacitación periódica sobre el manejo de herramientas y la seguridad en el sitio de trabajo.

5. *Supervisión Constante: * Mantener una supervisión adecuada para garantizar que se cumplan las normativas de seguridad y que se tomen medidas correctivas si es necesario.

5. Área ambiental

CARGUE DE CERTIFICADO RCD

Se le solicitó al contratista de obra realizar la entrega de los certificados RCD del mes de junio y su respectivo cargue para dar cumplimiento a su clausula ambiental de conformidad a sus compromisos contractuales.

En el comité del 23 de agosto de 2024, se le reitera al contratista de obra la entrega de la documentación de los RCD del mes de junio de 2024, ya que a la fecha del presente no se ha presentado la información a la interventoría.

COMPROMISO: El contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la entrega de la información a más tardar el 30 de agosto de 2024.

En el comité del 13 de septiembre de 2024, se realiza llamado de atención al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS debido al incumplimiento en la entrega de las certificaciones de los RCD´s de los meses de junio y julio, es por tanto que se le requiere realizar la entrega a más tardar el día de hoy 13 de septiembre de 2024, con el fin de continuar con el tramite de cargue ante la secretaria de Ambiente.

En comité del 20 de septiembre de 2024, el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS se compromete a realizar la radicación de la información correspondiente a los RCD de los meses de junio y julio en el transcurso del día a la interventoría.

DISPOSICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS QUÍMICOS Y BOLSAS DE CEMENTO

La interventoría solicita al contratista de obra que remita certificado de disposición final de los contenedores de residuos líquidos, como el sicadur.

Es importante que se especifique cómo se va a realizar la disposición final de estos residuos, de acuerdo con las normas y regulaciones vigentes, para garantizar que se cumplan los estándares ambientales y de seguridad establecidos.

La interventoría requiere que se proporcione información clara y detallada sobre el manejo y disposición final de estos residuos, a fin de verificar que se estén cumpliendo con la normatividad vigente.

ROTULADO Y ETIQUETADO DE CONTENEDORES

La interventoría evidenció que los contenedores de sustancias liquidas no se encuentran debidamente rotulados e identificados, por tanto, se solicita se identifique y rotule todos los contenedores de líquidos ubicados en la obra, de acuerdo a las resoluciones y disposiciones mínimas vigentes.

La interventoría resalta la importancia de dar cumplimiento a las normas y regulaciones establecidas para el manejo y almacenamiento de sustancias, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores y el medio ambiente. Por lo tanto, la interventoría solicita se realice la identificación y rotulación clara y visible de todos los contenedores de líquidos, indicando el tipo de sustancia que contienen, su nivel de peligrosidad y las medidas de seguridad correspondientes.

VERIFICACIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS

La interventoría evidenció que en el punto ecológico de Alpes no ha realizado por parte de los trabajadores la separación adecuada de los residuos de acuerdo con la normatividad vigente, por lo cual se recomienda al profesional SST de obra que se lleven a cabo las capacitaciones y/o sensibilizaciones necesarias, incentivando al personal a realizar una correcta separación de los residuos sólidos, la interventoría subrayó la importancia de que el personal que hace uso del punto ecológico cumpla con las disposiciones establecidas, ya que una adecuada separación no solo cumple con los requisitos legales, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental y al correcto manejo de los residuos en el proyecto.

6. Área social

En comité de 30 de agosto de 2024, los componentes sociales de la obra y de la interventoría manifiestan que la socialización de avance de obra se tiene tentativamente programada para la **primera semana del mes de octubre de 2024**, adicionalmente que cualquier fecha de cambio de la misma será notificada con antelación.

7. Varios

- **Autorización:**
  El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. manifiesta ante la Supervisión encargada por el Contratante y la interventoría que autoriza a la profesional Wendy Sánchez, de la realización de documentos toma de decisiones y demás actividades concernientes al contrato.

- **Incumplimiento:**
  En comité del 31 de mayo de 2024, entre las partes se concuerda que debido a los incumplimientos que se han estado presentando con respecto a los compromisos adquiridos en los comités de seguimiento, se realizara la citación del Representante legal del contratista de obra después de que se realicen 2 llamados de atención por incumpliendo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Fotografía N°4: Seguimiento obras en los CPC ALPES y BRISAS



Fuente: Elaboración propia.

Recorrido de obra junto con la supervisión del contrato FDLSC, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA y la interventoría BIODECCO S.A.S.

Lugar: Alcaldía local San Cristóbal

Fecha: 20 de septiembre de 2024.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	ENTREGA DE INFORMES SEMANAL 32	CONTRATISTA DE OBRA	21/09/2024
2.	REPORTE DE PROGRAMACIÓN SEMANAL	CONTRATISTA DE OBRA	TODOS LOS LUNES
3.	RCD REPORTE MES DE JUNIO Y JULIO	CONTRATISTA DE OBRA	20/09/2024
4.	REPORTE TRAMITE SERVICIOS PUBLICOS	CONTRATISTA DE OBRA	4/10/2024
5.	ENTREGA DE INFORME MENSUAL 8 Y CORTE DE OBRA 6	CONTRATISTA DE OBRA	1/10/2024
6.	PROTOCOLO TRABAJO SEGURO RIESGO ELECTRICO	CONTRATISTA DE OBRA	27/09/2024

Elaborada por: JLNA

Fecha de la próxima reunión: 27 de septiembre de 2024

Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local de San Cristóbal

reunión.